

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1479

SALTA, 13 OCT 2017

Expediente N° 10.588 /17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

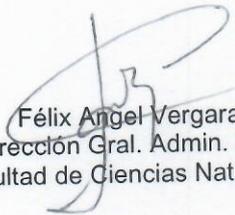
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos de combustible efectuados por el Sr. Joaquin Francisco Agüero quien trasladó a docentes y alumnos de la cátedra Evaluación de Impacto Ambiental a Campo Quijano, obrante a fs. 9 por la suma total de Pesos Ochocientos (\$ 800,=).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos en la siguiente partida presupuestaria correspondientes al Ejercicio 2017:

A.0020.024.001.009.11.02.00.00.21.00.2.5.6.0000.1.21.3.4 \$ 800,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su reserva.
smg


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales